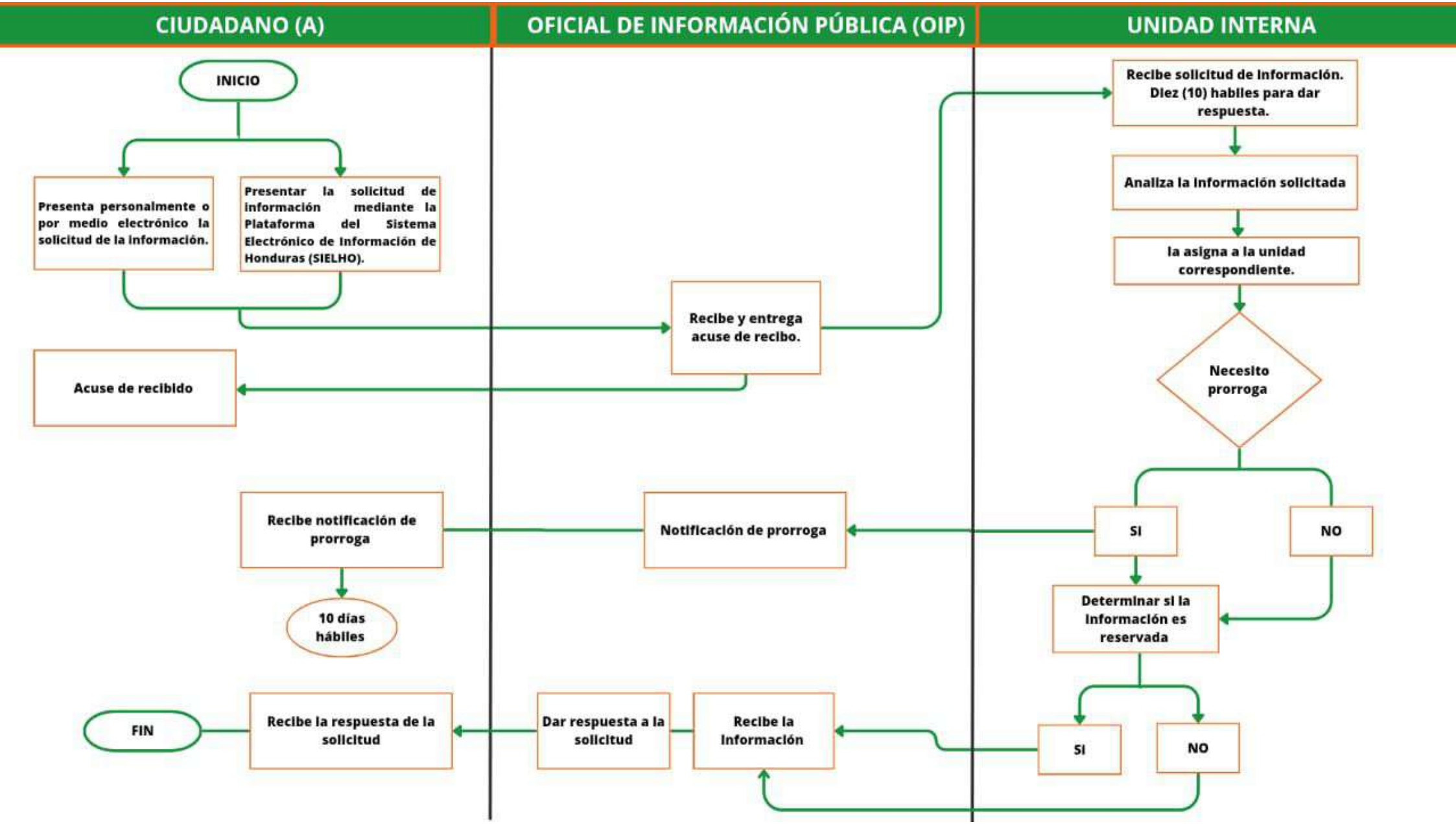
CIUDADANO (A)
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP)
UNIDAD INTERNA
INICIO
Presenta personalmente o por medio electrónico la solicitud de la información.
Presentar la solicitud de información mediante la Plataforma del Sistema Electrónico de Información de Honduras (SIELHO).
Recibe y entrega acuse de recibo.
Acuse de recibido
Recibe solicitud de Información. Diez (10) hábiles para dar respuesta.
Analiza la información solicitada
la asigna a la unidad correspondiente.
Necesito prorroga
SI
NO
Notificación de prorroga
Recibe notificación de prorroga
10 días hábiles
Determinar si la información es reservada
SI
NO
Recibe la información
Dar respuesta a la solicitud
Recibe la respuesta de la solicitud
FIN